

Innovación: Mendoza diseñó un dispositivo para personas con discapacidad que es único en el país

23/11/2023



El Consejo Provincial de la Persona con Discapacidad y la Dirección de Atención a la Persona con Discapacidad desarrolló un dispositivo de comunicación accesible que transforma la información que suministra el Estado a un formato cómodo para las personas con distinto tipo de discapacidad. Utiliza videos realizados en lenguaje fácil, audiodescripción, interpretación en lengua de señas, locución, imágenes y subtulado.

«El dispositivo surgió como una necesidad en la época de pandemia durante el aislamiento obligatorio para comunicar los cuidados personales y la prevención del COVID. El video es accesible, con un lenguaje sencillo con alcance a todo tipo de

discapacidad», destacó ante los micrófonos de FM Vos 94.5 Javier Fráncica, intérprete de lengua de señas que se desempeña en la Dirección de Atención Laboral a la Persona con Discapacidad de la provincia.

Luego, prosiguió a explicar de un modo práctico su funcionamiento. «Primero se elabora un texto accesible, luego se lo interpreta, un locutor le pone la voz y a partir de allí se diseña todo. Se hace un audiotexto para las personas ciegas, la lengua de señas para personas sordas y se sube a las distintas redes sociales como Instagram, Facebook y el propio WhatsApp», explicó Fráncica.

«Se comunica a través del mismo todo tipo de información que sea urgente y necesaria. Con esta metodología se explicó el funcionamiento del sistema Boleta Única», amplió.

Más adelante, dijo en qué área se trabajó para su desarrollo e implementación. «El Consejo Provincial de la Persona con Discapacidad y la Dirección de Atención a la Persona con Discapacidad de Mendoza vieron que su construcción se trataba de algo imperioso. Entonces, nos abocamos todos a la realización de este proyecto. De a poco con la colaboración de todos, el uso de este dispositivo de comunicación se fue oficializando», sostuvo el intérprete de lengua de señas.

«El dispositivo está hecho por profesionales, locutores, técnicos y trabajadores sociales, entre otros. Hay todo un equipo grande que trabaja detrás de él para que la información llegue correctamente a la comunidad», añadió.

Al final del reportaje, señaló qué tipo de información comunican oficialmente. «En esta época de elecciones, se informó todo lo relacionado al respecto. Durante la pandemia todas las medidas preventivas para mitigar el COVID-19. También se realizan videollamadas con las personas que necesitan más información y viven en los departamentos más alejados. En caso de una emergencia el dispositivo de comunicación se puede emplear tranquilamente para informar a la comunidad. Su acceso es muy sencillo. Las personas con distintas capacidades pueden entender perfectamente lo que dice. Se trata de una buena herramienta», concluyó.

Números para videollamadas

El dispositivo de comunicación accesible para personas sordas es atendido por los siguientes intérpretes de lengua de señas:

- Ana Paula, asesora sorda, 261 5528301
- Javier, intérprete de Lengua Señas Argentina, 261 6889717
- Sandra, intérprete de LSA, 261 2112019
- Nancy intérprete de LSA 261 6758478